



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

Resolución de 07/07/2025, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se desarrolla el Programa de Auxiliares de Conversación y se procede a la adjudicación provisional de auxiliares de conversación de inglés y francés a centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el curso académico 2025/2026.

El Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para las etapas no universitarias, reconoce al Programa de Auxiliares de Conversación como una de las medidas fundamentales para el aprendizaje de lenguas extranjeras en consonancia con el compromiso de los centros con la mejora de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras.

El Programa de Auxiliares de Conversación tiene como objetivo promover la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras y el entendimiento intercultural, además de apoyar las actuaciones de los centros comprometidos con la mejora de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras de su alumnado.

Además, este programa se contempla como una de las actuaciones prioritarias para impulsar la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, tanto en las enseñanzas de régimen general como en las enseñanzas de régimen especial. La participación en dichos procesos del personal auxiliar de conversación, siempre bajo la coordinación y supervisión del profesorado titular, se considera muy necesaria, no sólo como referencia en el uso del idioma sino también como un medio para despertar la curiosidad y la motivación por la lengua de estudio. De esta manera, el alumnado de los centros públicos no universitarios de Castilla-La Mancha tiene la posibilidad de mejorar su competencia comunicativa y de experimentar un acercamiento más natural a los aspectos culturales, sociales, geográficos y económicos de los países de referencia.

Por tal motivo, dados los resultados positivos obtenidos por el programa para auxiliares de conversación, la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en ejercicio de su autonomía financiera, sostiene con cargo a sus presupuestos ayudas para auxiliares de conversación.

Por otra parte, esta resolución se dicta al amparo de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan plazas para auxiliares de conversación extranjeros en centros educativos españoles para el curso académico 2025/2026 y teniendo en consideración las bases de colaboración entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el curso 2025/2026.

Por todo lo expuesto y conforme a lo establecido en el artículo 2.1 del Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, resuelvo:

Primero. Objeto y finalidad.

Esta resolución tiene por objeto desarrollar el Programa de Auxiliares de Conversación y proceder a la adjudicación provisional de auxiliares de conversación de inglés y francés a centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el curso académico 2025/2026.

Segundo. Destinatarios.

1. Son destinatarios de esta resolución los siguientes centros:

a. Los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria que tienen autorizado un proyecto bilingüe o plurilingüe regulado por el Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la Comunidad





Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

Autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias.

b. Los centros educativos de nueva creación o fusión de centros ya existentes a los que les haya sido autorizado un proyecto bilingüe o plurilingüe por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en los cursos 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 o 2022/2023.

2. De los centros indicados en el punto anterior, se exceptúan los siguientes centros:

a. Los que hayan abandonado su proyecto bilingüe o plurilingüe de manera definitiva o estén en proceso de abandono.

b. Los centros educativos de Educación Secundaria adscritos al Convenio MECD-British Council y los acogidos al Programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat (Bachibac), ya que tienen asignado de oficio auxiliar de conversación.

c. Los centros que sólo tengan proyecto bilingüe en la etapa de Formación Profesional.

Tercero. Criterios de adjudicación.

1. Se ha adjudicado auxiliar de oficio a los centros a los que les fuera asignado auxiliar de conversación para el curso 2024/2025, pero no se haya incorporado o haya renunciado en las 10 primeras semanas desde su incorporación.

2. La asignación de auxiliares de inglés y francés se ha hecho atendiendo al idioma del proyecto bilingüe de cada centro. En el caso de los centros con dos proyectos bilingües o con proyectos plurilingües, han sido baremados para los dos idiomas, pero sólo se ha adjudicado en el idioma en el que hayan obtenido más puntuación.

3. Los criterios y su baremación establecidos para la adjudicación de auxiliares de conversación a los centros han sido los fijados en el anexo I.

4. Se ha asignado auxiliar de conversación a cada una de las provincias de manera proporcional al número de centros educativos con proyecto bilingüe o plurilingüe de cada una de ellas.

5. Si tras la aplicación de los criterios de adjudicación se hubieran producido empates en la puntuación, estos se han resuelto atendiendo a la mayor puntuación en cada uno de los criterios del anexo según la siguiente prelación:

a. Haber obtenido mayor puntuación en el criterio 1.

b. Haber obtenido mayor puntuación en los criterios 2 o 3.

c. Haber obtenido mayor puntuación en el criterio 4.

Cuarto. Relación provisional, alegaciones, renunciaciones, resolución definitiva y publicación.

1. La relación provisional de centros seleccionados de cada una de las provincias, que figura en el anexo II, y la de centros en reserva, que figura en el anexo III, se publicarán en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>) y, adicionalmente, en el Portal de Educación (<https://www.educa.jccm.es/es>).

2. El número de auxiliares de conversación adjudicado provisionalmente asciende a 115. Sin embargo, el número definitivo podrá variar en función de las bajas y renunciaciones que se produzcan entre los auxiliares de conversación asignados.





Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

3. Los centros destinatarios de esta resolución podrán presentar alegaciones contra la relación provisional o renunciar a la adjudicación en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el citado tablón de anuncios electrónico, de forma telemática, con firma electrónica, a través del formulario disponible en la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

4. Las vacantes producidas por dichas renunciaciones serán cubiertas según el listado de centros en reserva respetando la asignación proporcional de auxiliares de conversación que corresponda a cada una de las provincias.

5. Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas dictará resolución con la relación definitiva de centros seleccionados y de centros en situación de reserva. Esta resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>) y, adicionalmente, en el Portal de Educación (<https://www.educa.jccm.es/es>). La publicación en el citado tablón de anuncios electrónico surtirá los mismos efectos que la notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".

6. La adjudicación de auxiliares a los centros seleccionados estará condicionada por la existencia de personas candidatas que cumplan con los requisitos del programa y por la disponibilidad presupuestaria de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el momento de la asignación. En consecuencia, el hecho de figurar en la relación de centros seleccionados no garantizará la adjudicación final de personal auxiliar de conversación.

Quinto. Obligaciones de los centros seleccionados.

1. Los centros adjudicatarios deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

a. Comunicar la incorporación del personal auxiliar de conversación mediante la cumplimentación y el envío de la hoja de incorporación a la dirección de correo electrónico auxiliaresdeconversacionclm@jccm.es, a la mayor brevedad posible desde su incorporación.

b. Designar a un tutor o tutora como persona de referencia, quien se coordinará con el personal auxiliar de conversación y le ayudará en casos de incidencias o problemas que puedan surgir durante su adscripción al centro.

c. Organizar un horario detallado para el personal auxiliar de conversación que incluya su dedicación horaria semanal, profesorado y cursos a los que apoyará.

d. Registrar puntualmente las ausencias del personal auxiliar de conversación en el perfil específico creado para el mismo en la aplicación Delphos.

e. Comunicar al Servicio de Plurilingüismo la renuncia, las ausencias prolongadas y cualquier otro problema o incidencia grave, especialmente las relativas a la salud del personal auxiliar de conversación.

f. Entregar al personal auxiliar de conversación un certificado firmado por la dirección del centro al terminar el curso escolar, que acredite los servicios prestados con indicación del número de horas semanales, fechas de inicio y cese.

g. Difundir el impacto de la presencia del personal auxiliar de conversación en el centro y compartir buenas prácticas en la página web y en las redes del centro educativo.

2. El incumplimiento injustificado por parte del centro de alguna de las obligaciones mencionadas anteriormente podrá conllevar la exclusión de su participación en el programa durante el curso





Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

escolar en vigor y en años posteriores. En caso de exclusión durante el curso escolar, se acordará con el auxiliar de conversación su reasignación a otro centro.

Sexto. Funciones del tutor o tutora.

1. El profesorado encargado de las labores de tutor/a del personal auxiliar de conversación deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

a. Ofrecer asistencia profesional y personal al personal auxiliar de conversación en la búsqueda de alojamiento y gestión de trámites tales como solicitud de NIE, apertura de cuenta bancaria, información sobre el centro educativo, etc.

b. Enviar la ficha de terceros del personal auxiliar de conversación cumplimentada por ordenador, firmada y sellada por el banco, a la dirección de correo electrónico auxiliaresdeconversacionclm@jccm.es, a la mayor brevedad posible para poder gestionar la ayuda mensual.

c. Informar al personal auxiliar de conversación acerca de la utilización de espacios, instalaciones, materiales y equipamiento.

d. Asegurar la coordinación entre el personal auxiliar de conversación y el profesorado con quien vaya a colaborar y facilitarle la información relativa a la programación, los objetivos y los mínimos exigibles en cada curso.

e. Impulsar y facilitar la asistencia del personal auxiliar de conversación a jornadas, reuniones informativas o sesiones formativas de las que reciban convocatoria.

f. Propiciar un periodo de observación al personal auxiliar de conversación, preferiblemente durante las dos primeras semanas tras su incorporación, que favorezcan su familiarización con el funcionamiento del centro, el alumnado y el sistema educativo.

g. Controlar la asistencia y el cumplimiento del horario del personal auxiliar de conversación.

h. Supervisar que el personal auxiliar de conversación desarrolle sus funciones en el centro.

i. Al finalizar el programa, y antes del 10/06/2026, cumplimentar a través del correspondiente formulario electrónico, que será facilitado por el Servicio de Plurilingüismo, el informe valorativo donde se refleje el grado de cumplimiento de los objetivos del programa y de satisfacción por el desarrollo del mismo.

j. Cumplimentar cualquier informe, cuestionario, o documento, que desde el Servicio de Plurilingüismo se pueda solicitar en relación con el programa.

2. El incumplimiento injustificado por parte del tutor/a de alguna de las obligaciones mencionadas anteriormente podrá conllevar la no certificación de la actividad.

Séptimo. Certificación.

1. La Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación procederá a certificar al profesorado que realice las funciones de tutor/a en el programa de auxiliares de conversación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.10 de la Orden de 08 de octubre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la homologación, la convocatoria, el reconocimiento, el registro y la certificación de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

2. La certificación se realizará en los siguientes términos:





Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

- Profesorado tutor/a: 2 créditos de formación por curso completo. Se certificará con la figura de asistente.
- Cuando el tutor/a no complete su función durante todo el periodo, los créditos reconocidos serán de 0.5 créditos por cada 60 días.
- Si el auxiliar de conversación estuviese compartido en dos o más centros, la certificación de los tutores/as se realizará repartiendo de forma proporcional en intervalos de 0,5 créditos.

3. Se procederá a certificar en los mismos términos al profesorado que realice las funciones de tutor o tutora en el programa de auxiliares de conversación en los centros en los que el auxiliar de conversación haya sido financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Octavo. Funciones del personal auxiliar de conversación.

Las funciones del personal auxiliar de conversación serán las siguientes:

- a. La persona auxiliar ejercerá sus funciones como ayudante de prácticas de conversación bajo la supervisión de un tutor o tutora docente.
- b. Las funciones específicas irán fundamentalmente encaminadas a reforzar las destrezas orales del alumnado, la difusión y el conocimiento de la cultura propia de la lengua de estudio y otras tareas afines.
- c. Coordinarse con el profesorado del centro para organizar las sesiones de acuerdo a los contenidos que se estén trabajando en el aula.
- d. Las actividades y tareas tienen que ser dinámicas, participativas, motivadoras, comunicativas y relevantes con la temática que estén trabajando en el centro.
- e. Las sesiones deberán estar adaptadas al nivel del alumnado, a la situación del entorno y a la actividad diaria del centro.
- f. El diseño, organización y desarrollo de la sesión dependen del personal auxiliar. Es fundamental que utilice recursos y herramientas actualizados, así como metodología de gamificación, aprendizaje basado en proyectos sobre cultura y lengua, etc.
- g. Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, etc. Teniendo en cuenta que éstas pueden resultar formativas y favorables para su integración lingüística y cultural, es altamente recomendable su presencia activa en las mismas, siempre y cuando se trate de visitas de un día y su función sea la de acompañamiento al personal docente.

Noveno. Cuantía de la ayuda para auxiliares de conversación y financiación.

1. La duración del programa será de ocho meses, desde el 1 de octubre de 2025 al 31 de mayo de 2026. Desde el momento de su incorporación, los auxiliares de conversación percibirán una ayuda mensual de 800 euros en concepto de ayuda para alojamiento y manutención con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. La dedicación horaria en el centro o centros adjudicados no podrá exceder las 14 horas semanales y sus periodos lectivos se impartirán durante tres o cuatro días por semana, distribuidos preferentemente de forma consecutiva.

2. Conforme a lo establecido en las bases de colaboración entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el Programa de Auxiliares de Conversación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se regirá por los





Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

mismos términos económicos que el Programa de Auxiliares de Conversación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en lo que se refiere a la cuantía fijada en concepto de ayuda para manutención y alojamiento.

3. Estas ayudas tendrán la consideración de baremo estándar de coste unitario de acuerdo con el artículo 67.1 b) del Reglamento UE) 1303/2013, establecido en la forma prevista en el apartado 5 c) del mismo artículo.

4. El coste total del programa ascenderá a 736.000 euros correspondientes a la ayuda mensual, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 18020000.G/423A/48711 para los años 2025 y 2026. El desglose es el siguiente:

- Presupuesto de la anualidad 2025: 276.000 euros
- Presupuesto de la anualidad 2026: 460.000 euros

5. Habrá una partida presupuestaria destinada a la contratación de los seguros, cuya cuantía se estima en 55.000 euros, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 18020000.G/423A/22409.

Décimo. Efectos.

Esta resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>)

Toledo, a 07 de julio de 2025

La Directora General de Inclusión Educativa y Programas.
María Ángeles Marchante Calcerrada.





Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

Anexo I

Baremo del proceso de adjudicación de auxiliares de conversación para el curso académico 2025/2026

Criterios	Puntuación
1. Haber contado con auxiliar de conversación en cursos recientes	
a. Centros con auxiliar de conversación en el curso 2024/2025	1 punto
b. Centros con auxiliar de conversación en el curso 2023/2024	2 puntos
c. Centros con auxiliar de conversación en el curso 2022/2023	3 puntos
d. Centros con auxiliar de conversación en el curso 2021/2022	4 puntos
e. Centros sin auxiliar de conversación en los cursos 2021/2022, 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025	5 puntos
2. Número de alumnos y alumnas del centro (Centros de Educación Infantil y Primaria)	Hasta 2 puntos
3. Número de alumnos y alumnas del centro (Centros de Educación Secundaria)	Hasta 2 puntos
4. Número de habitantes del municipio del centro.	
Hasta 2.000 habitantes	2,5 puntos
De 2.001 a 5.000 habitantes	2 puntos
De 5.001 a 10.000 habitantes	1,5 puntos
De 10.001 a 20.000 habitantes	1 punto
De 20.001 en adelante	0,5 puntos

OBSERVACIONES:

1. En relación con el criterio 1 establecido en este anexo:

a. Sólo se ha tenido en cuenta haber contado con auxiliares de conversación del Programa de Auxiliares de Conversación del cupo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o del cupo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, no de otros programas.

b. En caso de obtener puntuación en más de uno de los apartados del criterio 1, ésta no se ha sumado, sino que se ha otorgado la puntuación más baja.

c. A los centros que renunciaran al auxiliar concedido en su momento se les ha otorgado la puntuación correspondiente como si hubieran contado con auxiliar de conversación.

d. No se ha considerado adjudicatarios de auxiliar de conversación a los centros a los que se asignó de oficio auxiliar de conversación a media jornada en los cursos 2021/2022, 2022/2023, 2023/2024 o 2024/2025.

2. En el caso de los criterios 2 y 3, se ha otorgado más puntuación a los centros con menos alumnado según la siguiente fórmula: $2 - (\text{número de alumnos matriculados en 2023-2024} \times 0,001)$





ANEXO II

Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés** Provincia: **Albacete**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Albacete	Albacete	CEIP La Paz	02007757									De oficio
2	Albacete	Albacete	IES Andrés de Vandelvira	02000738									De oficio
3	Albacete	Albacete	IES Don Bosco	02000741									De oficio
4	Albacete	Albacete	IES Parque Lineal	02000763									De oficio
5	Albacete	Carcelén	CRA Los Almendros	02004628									De oficio
6	Albacete	El Bonillo	IES Las Sabinas	02004422									De oficio
7	Albacete	Hellín	IES Cristóbal Lozano	02001974									De oficio
8	Albacete	Villamalea	CEIP Ildefonso Navarro	02003031									De oficio
9	Albacete	Albacete	CEIP Inmaculada Concepción	02000118	0	0	0	0	5	5	1,831	0,50	7,331
10	Albacete	Albacete	CEIP Cervantes	02000064	0	0	0	0	5	5	1,829	0,50	7,329
11	Albacete	Villarrobledo	CEIP Graciano Atienza	02003077	0	0	0	0	5	5	1,709	0,50	7,209
12	Albacete	Albacete	CEIP Federico Mayor Zaragoza	02000854	0	0	0	0	5	5	1,669	0,50	7,169
13	Albacete	Albacete	CEIP Benjamín Palencia	02000842	0	0	0	0	5	5	1,603	0,50	7,103
14	Albacete	Albacete	CEIP María de los Llanos Martínez	02000121	0	0	0	0	5	5	1,599	0,50	7,099
15	Albacete	Almansa	IES José Conde García	02001202	0	0	0	0	5	5	1,402	0,50	6,902
16	Albacete	Albacete	CEIP Príncipe Felipe	02000131	0	0	0	0	5	5	1,378	0,50	6,878
17	Albacete	Villarrobledo	CEIP Barranco Cafetero	02008968	0	0	0	4	0	4	1,798	0,50	6,298
18	Albacete	Almansa	IES Herminio Almendros	02004951	0	0	0	4	0	4	1,459	0,50	5,959
19	Albacete	Villarrobledo	IES Octavio Cuartero	02003651	0	0	0	4	0	4	1,363	0,50	5,863



Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés** Provincia: **Ciudad Real**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
20	Ciudad Real	Agudo	CEIP Virgen de la Estrella	13000025									De oficio
21	Ciudad Real	Argamasilla de Alba	CEIP Nuestra Señora de Peñarroya	13000712									De oficio
22	Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	IES Berenguela de Castilla	13004778									De oficio
23	Ciudad Real	Manzanares	CEIP Divina Pastora	13001923									De oficio
24	Ciudad Real	Porzuna	CEIP Nuestra Señora del Rosario	13002320									De oficio
25	Ciudad Real	Santa Cruz de Mudela	CEIP Cervantes	13002851									De oficio
26	Ciudad Real	Tomelloso	CEIP San Isidro	13003993									De oficio
27	Ciudad Real	Tomelloso	IES Eladio Cabañero	13003129									De oficio
28	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	CEIP Arqueólogo García Bellido	13003440									De oficio
29	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	IES Francisco de Quevedo	13003464									De oficio
30	Ciudad Real	Malagón	CEIP Cañada Real	13001790	0	0	0	0	5	5	1,628	1,50	8,128
31	Ciudad Real	Campo de Criptana	CEIP Virgen de la Paz	13000943	0	0	0	0	5	5	1,877	1,00	7,877
32	Ciudad Real	La Solana	CEIP Javier Paulino Pérez	13004894	0	0	0	0	5	5	1,850	1,00	7,850
33	Ciudad Real	Manzanares	CEIP Enrique Tierno Galván	13004390	0	0	0	0	5	5	1,849	1,00	7,849
34	Ciudad Real	Campo de Criptana	CEIP Virgen de Criptana	13000955	0	0	0	0	5	5	1,813	1,00	7,813
35	Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	CEIP Molino de Viento	13004936	0	0	0	0	5	5	1,811	1,00	7,811



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
36	Ciudad Real	Campo de Criptana	CEIP Domingo Miras	13003968	0	0	0	0	5	5	1,661	1,00	7,661
37	Ciudad Real	Manzanares	IES Pedro Álvarez Sotomayor	13001984	0	0	0	0	5	5	1,497	1,00	7,497
38	Ciudad Real	Daimiel	IES Juan D'Opazo	13003737	0	0	0	0	5	5	1,417	1,00	7,417
39	Ciudad Real	Puertollano	CEIP Juan Ramón Jiménez	13003646	0	0	0	0	5	5	1,859	0,50	7,359
40	Ciudad Real	Pedro Muñoz	CEIP Maestro Juan de Ávila	13004331	0	0	0	4	0	4	1,857	1,50	7,357
41	Ciudad Real	Ciudad Real	CEIP Dulcinea del Toboso	13001121	0	0	0	0	5	5	1,836	0,50	7,336
42	Ciudad Real	Valdepeñas	CEIP Maestro Juan Alcaide	13004006	0	0	0	0	5	5	1,829	0,50	7,329
43	Ciudad Real	Almagro	CEIP Paseo Viejo de la Florida	13004377	0	0	0	4	0	4	1,827	1,50	7,327
44	Ciudad Real	Tomelloso	CEIP Almirante Topete	13004328	0	0	0	0	5	5	1,815	0,50	7,315
45	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	CEIP Jardín de Arena	13010900	0	0	0	0	5	5	1,794	0,50	7,294
46	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	CEIP Juan de Austria	13000116	0	0	0	0	5	5	1,768	0,50	7,268
47	Ciudad Real	Valdepeñas	CEIP Lucero	13003245	0	0	0	0	5	5	1,681	0,50	7,181



Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés** Provincia: **Cuenca**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
48	Cuenca	Belmonte	IES San Juan del Castillo	16004406									De oficio
49	Cuenca	Landete	CRA Ojos de Moya	16004583									De oficio
50	Cuenca	Las Mesas	CEIP Hermanos Amorós Fernández	16001533									De oficio
51	Cuenca	Las Pedroñeras	IES Fray Luis de León	16004066									De oficio
52	Cuenca	Mota del Cuervo	CEIP Virgen de Manjavacas	16001624	0	0	0	0	5	5	1,684	1,50	8,184
53	Cuenca	Las Pedroñeras	CEIP Adolfo Martínez Chicano	16001831	0	0	0	0	5	5	1,465	1,50	7,965
54	Cuenca	Casasimarro	IESO Publio López Mondéjar	16009271	0	0	0	4	0	4	1,874	2,00	7,874
55	Cuenca	Tarancón	IES Luisa Sigea	16010030	0	0	0	0	5	5	1,804	1,00	7,804
56	Cuenca	Cuenca	CEIP Fray Luis de León	16003074	0	0	0	0	5	5	1,830	0,50	7,330
57	Cuenca	Villares del Saz	IES Los Sauces	16004042	0	0	3	0	0	3	1,803	2,50	7,303



Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés** Provincia: **Guadalajara**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
58	Guadalajara	Cogolludo	CRA La Encina	19003531									
59	Guadalajara	Alovera	CEIP Virgen de la Paz	19000205	0	0	0	0	5	5	1,625	1,00	7,625
60	Guadalajara	Guadalajara	CEIP Río Henares	19003164	0	0	0	0	5	5	1,776	0,50	7,276
61	Guadalajara	Guadalajara	CEIP Alvar Fáñez de Minaya	19002639	0	0	0	0	5	5	1,584	0,50	7,084
62	Guadalajara	Guadalajara	IES Liceo Caracense	19003139	0	0	0	0	5	5	1,478	0,50	6,978
63	Guadalajara	El Casar	CEIP María Montessori	19009427	0	0	0	4	0	4	1,631	1,00	6,631
64	Guadalajara	Guadalajara	CEIP Badiel	19002767	0	0	0	4	0	4	1,788	0,50	6,288
65	Guadalajara	Torrejón del Rey	CEIP Crecemos Juntos	19009786	0	0	3	0	0	3	1,643	1,50	6,143
66	Guadalajara	Guadalajara	CEIP Balcón del Tajo	19009798	0	0	0	4	0	4	1,617	0,50	6,117
67	Guadalajara	Cabanillas del Campo	CEIP Los Olivos	19008046	0	0	3	0	0	3	1,705	1,00	5,705
68	Guadalajara	Tórtola de Henares	CEIP Sagrado Corazón de Jesús	19002275	1	0	0	0	0	1	1,823	2,50	5,323
69	Guadalajara	Almoguera	CRA Pimafad	19003565	1	0	0	0	0	1	1,808	2,50	5,308
70	Guadalajara	Guadalajara	CEIP Alcarria	19000989	0	0	3	0	0	3	1,779	0,50	5,279
71	Guadalajara	Torrejón del Rey	IESO Alcolea de Torote	19009762	0	2	0	0	0	2	1,617	1,50	5,117



Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés** Provincia: **Toledo**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
72	Toledo	Barcience	CEIP Santa María la Blanca	45010405									De oficio
73	Toledo	Calzada de Oropesa	CRA Campo Arañuelo	45012189									De oficio
74	Toledo	Camarena	CEIP Alonso Rodríguez	45011975									De oficio
75	Toledo	Carranque	IES Libertad	45011859									De oficio
76	Toledo	Lillo	CEIP Marcelino Murillo	45001222									De oficio
77	Toledo	Navahermosa	IESO Manuel de Guzmán	45006207									De oficio
78	Toledo	Numancia de la Sagra	IES Profesor Emilio Lledó	45011872									De oficio
79	Toledo	Ocaña	IES Alonso de Ercilla	45004685									De oficio
80	Toledo	Santa Olalla	CEIP Nuestra Señora de la Piedad	45002779									De oficio
81	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP Bartolomé Nicolau	45013583									De oficio
82	Toledo	Torrijos	IES Alonso de Covarrubias	45004090									De oficio
83	Toledo	Ugena	CEIP Tres Torres	45011847									De oficio
84	Toledo	Villacañas	IES Garcilaso de la Vega	45004272									De oficio
85	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP Santa María	45002986	0	0	0	0	5	5	1,937	0,50	7,437
86	Toledo	Alcolea de Tajo	CRA Río Tajo-José Manuel Oviedo	45012086	0	0	3	0	0	3	1,936	2,50	7,436
87	Toledo	El Toboso	CEIP Miguel de Cervantes	45003371	0	0	3	0	0	3	1,902	2,50	7,402
88	Toledo	El Carpio de Tajo	CEIP Nuestra Señora de Ronda	45000515	0	0	3	0	0	3	1,895	2,50	7,395
89	Toledo	Camuñas	CEIP Cardenal Cisneros	45000485	0	0	3	0	0	3	1,857	2,50	7,357
90	Toledo	Escalona	IES Lazarillo de Tormes	45006074	0	0	0	4	0	4	1,353	2,00	7,353



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
91	Toledo	El Puente del Arzobispo	CRA Villas del Tajo	45013984	0	0	3	0	0	3	1,836	2,50	7,336
92	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP Fray Hernando de Talavera	45003140	0	0	0	0	5	5	1,766	0,50	7,266
93	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP Antonio Machado	45004855	0	0	0	0	5	5	1,723	0,50	7,223
94	Toledo	Camarena	IES Blas de Prado	45012128	0	0	0	4	0	4	1,212	2,00	7,212
95	Toledo	Argés	CEIP Miguel de Cervantes	45011781	0	0	0	4	0	4	1,653	1,50	7,153
96	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP San Ildefonso	45003152	0	0	0	0	5	5	1,608	0,50	7,108
97	Toledo	Nambroca	CEIP La Fuente	45001726	0	0	0	4	0	4	1,605	1,50	7,105
98	Toledo	Illescas	CEIP Ilarcuris	45010454	0	0	0	0	5	5	1,567	0,50	7,067
99	Toledo	Seseña	CEIP Juan Carlos I	45011823	0	0	0	0	5	5	1,549	0,50	7,049
100	Toledo	Seseña	CEIP Gabriel Uriarte	45002809	0	0	0	0	5	5	1,534	0,50	7,034
101	Toledo	Sonseca	IES La Sisla	45005355	0	0	0	0	5	5	0,788	1,00	6,788
102	Toledo	Bargas	CEIP Pintor Tomás Camarero	45011771	0	0	0	4	0	4	1,782	1,00	6,782
103	Toledo	Fuensalida	IES Aldebarán	45005665	0	0	0	0	5	5	0,736	1,00	6,736
104	Toledo	Burguillos de Toledo	CEIP Victorio Macho	45000357	0	0	3	0	0	3	1,722	2,00	6,722
105	Toledo	Yuncos	CEIP Villa de Yuncos	45012104	0	0	0	4	0	4	1,532	1,00	6,532
106	Toledo	Yuncos	IESO El Melgar	45014253	0	0	0	4	0	4	1,522	1,00	6,522
107	Toledo	Rielves	CEIP Maximina Felisa Gómez Agüero	45002551	0	2	3	0	0	2	1,946	2,50	6,446
108	Toledo	Santo Domingo-Caudilla	CEIP Santa Ana	45004144	0	2	0	0	0	2	1,924	2,50	6,424



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
109	Toledo	Belvís de la Jara	IESO La Jara	45006050	0	2	0	0	0	2	1,871	2,50	6,371
110	Toledo	Carranque	CEIP Guadarrama	45000527	0	0	3	0	0	3	1,679	1,50	6,179
111	Toledo	Toledo	CEIP Alfonso VI	45003942	0	0	0	4	0	4	1,665	0,50	6,165
112	Toledo	Bargas	IES Julio Verne	45005653	0	0	0	4	0	4	1,008	1,00	6,008



Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés** Provincia: **Albacete**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
113	Albacete	Fuente-Álamo	IES Miguel de Cervantes	02005001	0	0	0	0	5	5	1,797	2,00	8,797

Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés** Provincia: **Ciudad Real**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
114	Ciudad Real	Valdepeñas	IES Francisco Nieva	13004766									

Relación Provisional de Centros Seleccionados
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés** Provincia: **Cuenca**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
115	Cuenca	Quintanar del Rey	IES Fernando de los Ríos	16004030	0	0	3	4	0	3	1,391	1,50	5,891



ANEXO III

Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés**
Provincia: **Albacete**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Albacete	Villamalea	IESO Río Cabriel	02005013	0	2	3	0	0	2	1,803	2,00	5,803
2	Albacete	Fuente-Álamo	IES Miguel de Cervantes	02005001	0	2	0	0	0	2	1,797	2,00	5,797
3	Albacete	Caudete	CEIP Alcázar y Serrano	02001494	0	0	3	0	0	3	1,610	1,00	5,610
4	Albacete	Albacete	CEIP José Salustiano Serna	02004264	0	0	3	0	0	3	1,875	0,50	5,375
5	Albacete	Hellín	CEIP Entre Culturas	02010112	0	0	3	0	0	3	1,832	0,50	5,332
6	Albacete	Albacete	CEIP La Ilustración	02010331	0	0	3	0	0	3	1,642	0,50	5,142
7	Albacete	Tobarra	IES Cristóbal Pérez Pastor	02004446	0	2	3	0	0	2	1,502	1,50	5,002
8	Albacete	Ossa de Montiel	IESO Belerma	02005153	1	0	0	0	0	1	1,930	2,00	4,930
9	Albacete	Villarrobledo	IES Virrey Morcillo	02003120	0	0	3	0	0	3	1,365	0,50	4,865
10	Albacete	Caudete	CEIP Gloria Fuertes	02004756	1	2	0	0	0	2	1,798	1,00	4,798
11	Albacete	Albacete	IES Leonardo Da Vinci	02003892	0	0	0	4	0	4	0,165	0,50	4,665
12	Albacete	La Roda	CEIP Tomás Navarro Tomás	02002796	0	2	0	0	0	2	1,570	1,00	4,570
13	Albacete	Albacete	IES Al-Basit	02004240	0	0	3	0	0	3	0,938	0,50	4,438
14	Albacete	Albacete	CEIP San Fulgencio	02000167	0	2	0	0	0	2	1,840	0,50	4,340
15	Albacete	Tobarra	CEIP Cristo de la Antigua	02004288	1	0	0	0	0	1	1,735	1,50	4,235
16	Albacete	Almansa	CEIP Claudio Sánchez Albornoz	02004033	0	2	3	0	0	2	1,673	0,50	4,173
17	Albacete	Almansa	CEIP Príncipe de Asturias	02001159	0	2	0	0	0	2	1,662	0,50	4,162



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
18	Albacete	Hellín	IES Justo Millán	02003491	0	2	0	0	0	2	1,380	0,50	3,880
19	Albacete	Almansa	IES Escultor José Luis Sánchez	02004011	0	2	3	0	0	2	1,349	0,50	3,849
20	Albacete	Hellín	IES Izpisúa Belmonte	02000601	0	2	3	0	0	2	1,309	0,50	3,809
21	Albacete	Caudete	CEIP El Paseo	02004732	1	0	0	0	0	1	1,791	1,00	3,791
22	Albacete	Albacete	IES Tomás Navarro Tomás	02000726	0	2	0	0	0	2	1,101	0,50	3,601
23	Albacete	Albacete	SES	02010011	1	0	0	0	0	1	1,929	0,50	3,429
24	Albacete	Caudete	IES Pintor Rafael Requena	02004367	1	2	3	0	0	1	1,423	1,00	3,423
25	Albacete	Albacete	CEIP Virgen de los Llanos	02000180	1	0	0	0	0	1	1,881	0,50	3,381
26	Albacete	Albacete	IES Universidad Laboral	02000799	0	2	0	0	0	2	0,651	0,50	3,151
27	Albacete	Hellín	IES Melchor de Macanaz	02001962	1	0	0	0	0	1	1,639	0,50	3,139
28	Albacete	Albacete	IES Amparo Sanz	02003481	1	0	0	0	0	1	1,580	0,50	3,080
29	Albacete	Villarrobledo	IES Cencibel	02005189	1	0	3	0	0	1	1,351	0,50	2,851
30	Albacete	Albacete	IES Alto de los Molinos	02000556	1	0	0	0	0	1	1,265	0,50	2,765
31	Albacete	Albacete	IES Bachiller Sabuco	02000714	1	0	3	0	0	1	1,215	0,50	2,715



Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés**
Provincia: **Ciudad Real**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Ciudad Real	Puertollano	IES Dámaso Alonso	13002708	0	0	0	0	5	5	1,665	0,50	7,165
2	Ciudad Real	Ciudad Real	CEIP José María de la Fuente	13001157	0	0	0	0	5	5	1,582	0,50	7,082
3	Ciudad Real	Tomelloso	IES Airén	13004821	0	0	0	0	5	5	1,362	0,50	6,862
4	Ciudad Real	La Solana	CEIP Romero Peña	13002939	0	0	0	4	0	4	1,803	1,00	6,803
5	Ciudad Real	Ciudad Real	IES Hernán Pérez del Pulgar	13003920	0	0	0	0	5	5	1,273	0,50	6,773
6	Ciudad Real	Manzanares	CEIP Altagracia	13001935	0	0	0	4	0	4	1,603	1,00	6,603
7	Ciudad Real	El Robledo	CRA Valle del Bullaque	13010778	0	2	0	0	0	2	1,911	2,50	6,411
8	Ciudad Real	Ciudad Real	CEIP Jorge Manrique	13001169	0	0	0	4	0	4	1,856	0,50	6,356
9	Ciudad Real	Ciudad Real	CEIP Miguel de Cervantes	13003889	0	0	0	4	0	4	1,836	0,50	6,336
10	Ciudad Real	Tomelloso	CEIP Félix Grande	13009478	0	0	0	4	0	4	1,758	0,50	6,258
11	Ciudad Real	Campo de Criptana	IES Isabel Perillán y Quirós	13001005	0	0	0	4	0	4	1,248	1,00	6,248
12	Ciudad Real	Moral de Calatrava	CEIP Agustín Sanz	13002113	0	0	3	0	0	3	1,743	1,50	6,243
13	Ciudad Real	Puertollano	IES Comendador Juan de Távora	13004699	0	0	0	4	0	4	1,627	0,50	6,127
14	Ciudad Real	La Solana	CEIP El Santo	13002940	0	0	3	0	0	3	1,929	1,00	5,929
15	Ciudad Real	Santa Cruz de Mudela	IES Máximo Laguna	13005205	0	2	3	0	0	2	1,621	2,00	5,621
16	Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	CEIP Fernando III el Santo	13000803	0	0	3	0	0	3	1,599	1,00	5,599
17	Ciudad Real	Granátula de Calatrava	CEIP Nuestra Señora Oreto y Zuqueca	13001662	1	0	0	0	0	1	1,968	2,50	5,468



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
18	Ciudad Real	Picón	CEIP José María del Moral	13002204	1	0	3	0	0	1	1,946	2,50	5,446
19	Ciudad Real	Arenas de San Juan	CRA Miguel de Cervantes	13012039	1	0	0	0	0	1	1,828	2,50	5,328
20	Ciudad Real	Puertollano	CEIP Enrique Tierno Galván	13004407	0	0	3	0	0	3	1,819	0,50	5,319
21	Ciudad Real	Moral de Calatrava	IES Peñalba	13005311	0	2	0	0	0	2	1,740	1,50	5,240
22	Ciudad Real	Almagro	CEIP Diego de Almagro	13000414	0	2	0	0	0	2	1,673	1,50	5,173
23	Ciudad Real	Puertollano	IES Galileo Galilei	13004811	0	0	3	0	0	3	1,509	0,50	5,009
24	Ciudad Real	Valdepeñas	IES Francisco Nieva	13004766	0	0	3	0	0	3	1,392	0,50	4,892
25	Ciudad Real	Valdepeñas	IES Bernardo de Balbuena	13003324	0	0	3	0	0	3	1,331	0,50	4,831
26	Ciudad Real	Socuéllamos	CEIP El Coso	13002885	0	2	0	0	0	2	1,823	1,00	4,823
27	Ciudad Real	Piedrabuena	IES Mónico Sánchez	13005308	1	0	0	0	0	1	1,730	2,00	4,730
28	Ciudad Real	Porzuna	IES Ribera del Bullaque	13005199	1	0	3	0	0	1	1,695	2,00	4,695
29	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	IES Ramón Giraldo	13004018	1	2	3	0	0	1	1,622	2,00	4,622
30	Ciudad Real	Daimiel	IES Ojos del Guadiana	13001595	0	2	3	0	0	2	1,562	1,00	4,562
31	Ciudad Real	Tomelloso	IES Francisco García Pavón	13003130	0	0	3	0	0	3	1,051	0,50	4,551
32	Ciudad Real	Manzanares	IES Azuer	13003798	0	2	3	0	0	2	1,260	1,00	4,260
33	Ciudad Real	Almagro	CEIP Miguel de Cervantes Saavedra	13000402	1	0	0	0	0	1	1,748	1,50	4,248
34	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	CEIP El Santo	13000104	0	2	0	0	0	2	1,664	0,50	4,164



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
35	Ciudad Real	Miguelturra	IES Campo de Calatrava	13004808	0	2	3	0	0	2	1,127	1,00	4,127
36	Ciudad Real	Almagro	IES Antonio Calvín	13000451	1	0	3	0	0	1	1,531	1,50	4,031
37	Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	IES Guadiana	13004900	1	0	3	0	0	1	1,476	1,50	3,976
38	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	IES María Zambrano	13004687	0	2	0	0	0	2	1,343	0,50	3,843
39	Ciudad Real	Manzanares	CEIP La Candelaria	13003853	1	0	0	0	0	1	1,826	1,00	3,826
40	Ciudad Real	La Solana	CEIP Federico Romero	13011001	1	0	0	0	0	1	1,817	1,00	3,817
41	Ciudad Real	Malagón	IES Estados del Duque	13004730	1	0	0	0	0	1	1,302	1,50	3,802
42	Ciudad Real	La Solana	IES Clara Campoamor	13010924	1	2	3	0	0	1	1,662	1,00	3,662
43	Ciudad Real	Socuéllamos	IES Fernando de Mena	13002903	1	0	0	0	0	1	1,364	1,00	3,364
44	Ciudad Real	La Solana	IES Modesto Navarro	13002976	1	2	3	0	0	1	1,359	1,00	3,359
45	Ciudad Real	Tomelloso	CEIP Carmelo Cortés	13003051	1	2	0	0	0	1	1,785	0,50	3,285
46	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	CEIP Santa Clara	13000131	1	0	0	0	0	1	1,621	0,50	3,121
47	Ciudad Real	Tomelloso	IES Alto Guadiana	13005345	1	0	0	0	0	1	1,458	0,50	2,958
48	Ciudad Real	Ciudad Real	IES Maestre de Calatrava	13001327	0	2	0	0	0	2	0,290	0,50	2,790
49	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	IES Juan Bosco	13000220	0	2	0	0	0	2	0,276	0,50	2,776
50	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	IES Miguel de Cervantes Saavedra	13000219	1	0	0	0	0	1	1,245	0,50	2,745



Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés**
Provincia: **Cuenca**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Cuenca	Las Mesas	IESO María Jesús Parra Romero	16009970	0	0	3	0	0	3	1,928	2,00	6,928
2	Cuenca	Cuenca	IES Fernando Zóbel	16003116	0	0	0	0	5	5	1,114	0,50	6,614
3	Cuenca	Cuenca	IES Santiago Grisolí	16003931	0	0	0	0	5	5	1,098	0,50	6,598
4	Cuenca	Cuenca	CEIP El Carmen	16000802	0	0	0	4	0	4	1,844	0,50	6,344
5	Cuenca	Quintanar del Rey	CEIP Paula Soler Sanchiz	16009957	0	0	3	0	0	3	1,822	1,50	6,322
6	Cuenca	Villanueva de la Jara	IESO La Jara	16009982	0	2	0	0	0	2	1,864	2,00	5,864
7	Cuenca	El Provencio	IESO Tomás de la Fuente Jurado	16009283	0	2	0	0	0	2	1,832	2,00	5,832
8	Cuenca	Cuenca	CEIP Santa Teresa	16003256	0	0	3	0	0	3	1,787	0,50	5,287
9	Cuenca	Villamayor de Santiago	CEIP Gúzquez	16002781	1	0	0	0	0	1	1,838	2,00	4,838
10	Cuenca	El Provencio	CEIP Infanta Cristina	16001995	1	0	0	0	0	1	1,835	2,00	4,835
11	Cuenca	Motilla del Palancar	IES Jorge Manrique	16003463	0	2	0	0	0	2	1,287	1,50	4,787
12	Cuenca	Cuenca	CEIP Fuente del Oro	16003529	0	2	0	0	0	2	1,615	0,50	4,115
13	Cuenca	Cuenca	CEIP Santa Ana	16000863	0	2	3	0	0	2	1,593	0,50	4,093
14	Cuenca	Mota del Cuervo	IES Julián Zarco	16004431	1	2	3	0	0	1	1,453	1,50	3,953
15	Cuenca	San Clemente	IES Diego Torrente Pérez	16002173	1	0	3	0	0	1	1,319	1,50	3,819
16	Cuenca	Cuenca	CEIP Isaac Albéniz	16009878	1	2	3	0	0	1	1,585	0,50	3,085



Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés**
Provincia: **Guadalajara**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Guadalajara	Azuqueca de Henares	CEIP La Espiga	19008745	0	0	3	0	0	3	1,556	0,50	5,056
2	Guadalajara	Marchamalo	CEIP Maestra Teodora	19008061	0	2	0	0	0	2	1,513	1,50	5,013
3	Guadalajara	Marchamalo	IES Alejo Vera	19003553	0	2	0	0	0	2	1,458	1,50	4,958
4	Guadalajara	Sigüenza	CEIP San Antonio de Portaceli	19002056	1	0	0	0	0	1	1,808	2,00	4,808
5	Guadalajara	Sigüenza	IES Martín Vázquez de Arce	19002071	1	0	0	0	0	1	1,773	2,00	4,773
6	Guadalajara	Fontanar	CEIP Virgen de la Soledad	19000795	1	0	0	0	0	1	1,736	2,00	4,736
7	Guadalajara	Alovera	IESO Harévolar	19009695	0	2	0	0	0	2	1,724	1,00	4,724
8	Guadalajara	Mondéjar	CEIP José Maldonado y Ayuso	19001593	1	0	0	0	0	1	1,715	2,00	4,715
9	Guadalajara	El Casar	CEIP El Coto	19008162	0	2	0	0	0	2	1,697	1,00	4,697
10	Guadalajara	Mondéjar	IES Alcarria Baja	19003838	1	2	3	0	0	1	1,578	2,00	4,578
11	Guadalajara	Guadalajara	IES Luis de Lucena	19001091	0	0	3	0	0	3	0,968	0,50	4,468
12	Guadalajara	Azuqueca de Henares	IES Arcipreste de Hita	19002615	0	0	3	0	0	3	0,907	0,50	4,407
13	Guadalajara	Guadalajara	IES José Luis Sampedro	19003450	0	0	3	0	0	3	0,902	0,50	4,402
14	Guadalajara	El Casar	IES Campiña Alta	19003929	0	2	0	0	0	2	1,377	1,00	4,377
15	Guadalajara	Torrejón del Rey	CEIP Las Castillas	19008198	1	0	0	0	0	1	1,762	1,50	4,262
16	Guadalajara	Yunquera de Henares	IES Clara Campoamor	19003875	1	0	0	0	0	1	1,249	2,00	4,249
17	Guadalajara	Cabanillas del Campo	IES Ana María Matute	19003981	0	2	0	0	0	2	1,102	1,00	4,102
18	Guadalajara	Guadalajara	IES Aguas Vivas	19003930	0	0	3	0	0	3	0,585	0,50	4,085
19	Guadalajara	Marchamalo	CEIP Cristo de la Esperanza	19001441	1	0	0	0	0	1	1,551	1,50	4,051



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
20	Guadalajara	Villanueva de la Torre	IES Newton-Salas	19008137	1	2	0	0	0	1	1,400	1,50	3,900
21	Guadalajara	Azuqueca de Henares	CEIP Maestra Plácida Herranz	19003863	0	2	0	0	0	2	1,379	0,50	3,879
22	Guadalajara	Guadalajara	IES Antonio Buero Vallejo	19002597	0	2	0	0	0	2	1,329	0,50	3,829
23	Guadalajara	Azuqueca de Henares	CEIP La Paloma	19008095	0	2	0	0	0	2	1,318	0,50	3,818
24	Guadalajara	El Casar	CEIP Maestros del Casar	19000552	1	0	0	0	0	1	1,651	1,00	3,651
25	Guadalajara	Azuqueca de Henares	IES San Isidro	19002640	0	2	0	0	0	2	0,979	0,50	3,479
26	Guadalajara	Guadalajara	CEIP Ocejón	19002822	1	0	3	0	0	1	1,577	0,50	3,077
27	Guadalajara	Guadalajara	IES Brianda de Mendoza	19001076	0	2	0	0	0	2	0,000	0,50	2,500



Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Inglés**
Provincia: **Toledo**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Toledo	Miguel Esteban	IESO Juan Patiño Torres	45006098	0	2	3	0	0	2	1,823	2,00	5,823
2	Toledo	Almorox	CEIP Silvano Cirujano	45000229	0	2	0	0	0	2	1,808	2,00	5,808
3	Toledo	Calera y Chozas	CEIP Santísimo Cristo de Chozas	45000412	0	2	3	0	0	2	1,763	2,00	5,763
4	Toledo	Quintanar de la Orden	CEIP Antonio Machado	45012001	0	0	3	0	0	3	1,752	1,00	5,752
5	Toledo	Madridejos	CEIP Santa Ana	45005185	0	0	3	0	0	3	1,707	1,00	5,707
6	Toledo	Quintanar de la Orden	CEIP Cristóbal Colón	45002457	0	0	3	0	0	3	1,675	1,00	5,675
7	Toledo	Miguel Esteban	CEIP Cervantes	45001532	0	2	0	0	0	2	1,667	2,00	5,667
8	Toledo	La Puebla de Montalbán	IES Juan de Lucena	45004739	0	0	3	0	0	3	1,163	1,50	5,663
9	Toledo	Oropesa	IES Alonso de Orozco	45004727	0	2	0	0	0	2	1,634	2,00	5,634
10	Toledo	Corral de Almaguer	IES La Besana	45005801	0	2	3	0	0	2	1,631	2,00	5,631
11	Toledo	Sonseca	CEIP Peñamiel	45012074	0	0	3	0	0	3	1,577	1,00	5,577
12	Toledo	Villamiel de Toledo	CEIP Nuestra Señora de la Redonda	45004326	1	0	0	0	0	1	1,910	2,50	5,410
13	Toledo	Burujón	CEIP Juan XXIII	45000369	1	0	0	0	0	1	1,897	2,50	5,397
14	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP San Isidro	45003358	0	0	3	0	0	3	1,896	0,50	5,396
15	Toledo	Illescas	IES Condestable Álvaro de Luna	45005987	0	0	0	4	0	4	0,887	0,50	5,387
16	Toledo	Yunclillos	CEIP Nuestra Señora de la Salud	45004594	1	0	0	0	0	1	1,808	2,50	5,308
17	Toledo	Esquivias	CEIP Catalina de Palacios	45011963	0	2	3	0	0	2	1,801	1,50	5,301
18	Toledo	Numancia de la Sagra	CEIP Emilio Calatayud	45014125	0	2	0	0	0	2	1,800	1,50	5,300
19	Toledo	Madridejos	IES Valdehierro	45001337	0	0	3	0	0	3	1,276	1,00	5,276



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
20	Toledo	Ugena	IESO Almudena Grandes	45014393	0	2	3	0	0	2	1,765	1,50	5,265
21	Toledo	Seseña	IESO El Lago	45014401	0	0	3	0	0	3	1,750	0,50	5,250
22	Toledo	Toledo	IES El Greco	45003863	0	0	0	4	0	4	0,702	0,50	5,202
23	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP José Bárcena	45004831	0	0	3	0	0	3	1,679	0,50	5,179
24	Toledo	Torrijos	IES Juan de Padilla	45005252	0	0	3	0	0	3	1,129	1,00	5,129
25	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP Nuestra Señora del Prado	45003139	0	0	3	0	0	3	1,585	0,50	5,085
26	Toledo	Calera y Chozas	CEIP San Isidro	45000400	1	0	0	0	0	1	1,877	2,00	4,877
27	Toledo	Méntrida	IES Antonio Jiménez-Landi	45011860	0	2	0	0	0	2	1,376	1,50	4,876
28	Toledo	Illescas	CEIP La Constitución	45005343	0	0	3	0	0	3	1,355	0,50	4,855
29	Toledo	Cobisa	CEIP Gloria Fuertes	45011793	1	0	0	0	0	1	1,845	2,00	4,845
30	Toledo	Oropesa	CEIP Martín Gallinar	45002123	1	0	0	0	0	1	1,842	2,00	4,842
31	Toledo	Menasalbas	CEIP Nuestra Señora de Fátima	45001490	1	0	0	0	0	1	1,840	2,00	4,840
32	Toledo	Camarena	CEIP María del Mar	45000448	1	0	0	0	0	1	1,814	2,00	4,814
33	Toledo	Mora	IES Peñas Negras	45006220	0	2	3	0	0	2	1,302	1,50	4,802
34	Toledo	Corral de Almaguer	CEIP Nuestra Señora de la Muela	45000783	1	0	0	0	0	1	1,752	2,00	4,752
35	Toledo	Noblejas	CEIP Santísimo Cristo de las Injurias	45001908	1	2	3	0	0	1	1,697	2,00	4,697
36	Toledo	Toledo	IES Carlos III	45005562	0	0	3	0	0	3	1,170	0,50	4,670
37	Toledo	Novés	CEIP Nuestra Señora de la Monja	45001969	1	0	0	0	0	1	1,667	2,00	4,667
38	Toledo	Illescas	IES Juan de Padilla	45004788	0	0	3	0	0	3	1,153	0,50	4,653
39	Toledo	Quintanar de la Orden	IES Infante Don Fadrique	45002470	0	2	3	0	0	2	1,524	1,00	4,524
40	Toledo	Cebolla	IES Arenales del Tajo	45006062	1	0	0	0	0	1	1,521	2,00	4,521
41	Toledo	Talavera de la Reina	IES San Isidro	45003279	0	0	3	0	0	3	0,984	0,50	4,484
42	Toledo	Recas	IES Arcipreste de Canales	45012131	1	2	0	0	0	1	1,361	2,00	4,361



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
43	Toledo	Fuensalida	CEIP Tomás Romojaro	45000977	0	2	3	0	0	2	1,321	1,00	4,321
44	Toledo	El Viso de San Juan	CEIP Fernando de Alarcón	45004466	1	0	0	0	0	1	1,801	1,50	4,301
45	Toledo	Carranque	CEIP Villa de Materno	45012098	1	0	0	0	0	1	1,800	1,50	4,300
46	Toledo	Méntrida	CEIP San Nicolás	45014137	1	0	0	0	0	1	1,785	1,50	4,285
47	Toledo	Argés	CEIP Tirso de Molina	45000278	1	0	0	0	0	1	1,699	1,50	4,199
48	Toledo	Villaluenga de la Sagra	IES Castillo del Águila	45006165	1	0	3	0	0	1	1,166	2,00	4,166
49	Toledo	Mora	CEIP Fernando Martín	45001672	1	0	0	0	0	1	1,652	1,50	4,152
50	Toledo	Toledo	CEIP Europa	45010296	0	2	0	0	0	2	1,630	0,50	4,130
51	Toledo	Toledo	CEIP Juan de Padilla	45004971	0	2	0	0	0	2	1,622	0,50	4,122
52	Toledo	Toledo	CEIP Valparaíso	45010302	0	2	0	0	0	2	1,620	0,50	4,120
53	Toledo	Consuegra	CEIP Santísimo Cristo de la Vera Cruz	45000710	1	0	0	0	0	1	1,616	1,50	4,116
54	Toledo	Ugena	CEIP Miguel de Cervantes	45004120	1	0	0	0	0	1	1,613	1,50	4,113
55	Toledo	Talavera de la Reina	CEIP Hernán Cortés	45004624	0	2	0	0	0	2	1,553	0,50	4,053
56	Toledo	Toledo	IES Juanelo Turriano	45004909	0	2	0	0	0	2	1,464	0,50	3,964
57	Toledo	Valmojado	IES Cañada Real	45006141	1	2	0	0	0	1	0,931	2,00	3,931
58	Toledo	Ocaña	IES Miguel Hernández	45004791	0	2	0	0	0	2	0,819	1,00	3,819
59	Toledo	Toledo	IES María Pacheco	45006301	0	2	3	0	0	2	1,300	0,50	3,800
60	Toledo	Seseña	CEIP El Quiñón	45011951	0	2	0	0	0	2	1,219	0,50	3,719
61	Toledo	Talavera de la Reina	IES Ribera del Tajo	45005471	0	0	3	0	0	3	0,121	0,50	3,621
62	Toledo	Talavera de la Reina	IES Gabriel Alonso de Herrera	45004740	0	2	0	0	0	2	1,112	0,50	3,612
63	Toledo	Seseña	IES Margarita Salas	45005677	0	2	3	0	0	2	1,064	0,50	3,564
64	Toledo	Sonseca	CEIP San Juan Evangelista	45002883	1	0	0	0	0	1	1,376	1,00	3,376
65	Toledo	Quintanar de la Orden	IES Alonso Quijano	45004867	1	0	3	0	0	1	1,357	1,00	3,357
66	Toledo	Toledo	CEIP Garcilaso de la Vega	45004806	1	0	0	0	0	1	1,609	0,50	3,109



Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
67	Toledo	Toledo	CEIP Ciudad de Nara	45004843	1	0	0	0	0	1	1,583	0,50	3,083
68	Toledo	Toledo	CEIP Gregorio Marañón	45005239	1	0	0	0	0	1	1,573	0,50	3,073
69	Toledo	Toledo	IES Azarquiel	45003875	0	2	3	0	0	2	0,204	0,50	2,704
70	Toledo	Toledo	IES Universidad Laboral	45003796	0	2	3	0	0	2	0,000	0,50	2,500



Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés**
Provincia: **Albacete**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Albacete	Almansa	IES José Conde García	02001202	0	0	0	0	5	5	1,402	0,50	6,902
2	Albacete	Albacete	IES Universidad Laboral	02000799	0	0	0	0	5	5	0,651	0,50	6,151
3	Albacete	Albacete	CEIP San Antón	02003909	0	0	0	4	0	4	1,505	0,50	6,005
4	Albacete	Albacete	CEIP Cristóbal Valera	02000076	0	0	3	0	0	3	1,442	0,50	4,942
5	Albacete	Fuente-Álamo	CEIP Don Quijote y Sancho	02001706	1	2	0	0	0	1	1,812	2,00	4,812

Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés**
Provincia: **Ciudad Real**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Ciudad Real	Daimiel	CEIP San Isidro	13001479	0	0	0	0	5	5	1,834	1,00	7,834
2	Ciudad Real	Daimiel	IES Juan D'Opazo	13003737	0	0	0	0	5	5	1,417	1,00	7,417
3	Ciudad Real	Ciudad Real	CEIP Alcalde José Maestro	13004882	0	0	0	0	5	5	1,630	0,50	7,130
4	Ciudad Real	Tomelloso	IES Airén	13004821	0	0	0	0	5	5	1,362	0,50	6,862
5	Ciudad Real	Tomelloso	CEIP José María del Moral	13003041	0	0	0	4	0	4	1,588	0,50	6,088
6	Ciudad Real	Puertollano	IES Dámaso Alonso	13002708	0	0	3	0	0	3	1,665	0,50	5,165



Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés**
Provincia: **Guadalajara**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Guadalajara	Guadalajara	IES Brianda de Mendoza	19001076	0	0	0	0	5	5	0,000	0,50	5,500

Relación Provisional de Centros en Reserva
Programa de Auxiliares de Conversación
Año Académico: 2025/2026
Idioma: **Francés**
Provincia: **Toledo**

Núm.	Provincia	Municipio	Denominación del Centro	Código de centro	Crit. 1a AUX 24-25	Crit. 1b AUX 23-24	Crit. 1c AUX 22-23	Crit. 1d AUX 21-22	Crit. 1e sin AUX	Total Crit. 1	Nº ALUMNOS/AS	Nº HABITANTES	Puntuación Total
1	Toledo	Oropesa	IES Alonso de Orozco	45004727	1	0	0	0	0	1	1,634	2,00	4,634
2	Toledo	Talavera de la Reina	IES Juan Antonio Castro	45003267	0	2	0	0	0	2	0,814	0,50	3,314